

REGLAMENTO DE LA CARRERA

“10K CIUDAD DE MÉRIDA”

2 Octubre 2022

Artículo 1. ORGANIZACIÓN

El Grupo Km0 a favor de FEAFES, con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, organizan el “**10K CIUDAD DE MÉRIDA**”, que tendrá lugar el próximo **2 de octubre** a partir de las 10:30 horas, con salida y llegada en La Calle Félix Valverde Lillo. Toda la información de la prueba se irá publicando en las diferentes redes sociales de la prueba y los organizadores.

Artículo 2. DATOS DEL CIRCUITO

Habrà varios circuitos:

- **Circuito de 10k:** (Circuito A)

El circuito tendrá una distancia de 10.000 metros y transcurrirá por el siguiente recorrido:

Salida Félix Valverde Lillo, casi con Trajano, Plaza España parte baja, El Rastro, John Lennon, Sto. Domingo, Graciano, El Rastro, Cava, La Loba (recto), Puente Romano, parque 7 Sillas, Puente Lusitania (calzada derecha), rotonda Marco Agripa (sentido circulación), Fernández López (parte baja), rotonda de Los Pescadores (hacer rotonda en contra del sentido de la circulación), Ferrocarril, Cesar Lozano (izquierda), paseo parque del Albarregas (derecha, en el paso de peatones), subterráneo vía Caceres), acceso Huerta Velázquez, paseo parque Albarregas hacia Bda. Los milagros, paseo parque margen derecha (hacia acueducto de Los Milagros, Arenal de Pan Caliente (hasta Cesar Lozano), Cesar Lozano, paseo parque Albarregas (margen izquierdo), paso subterráneo Puente desembocadura Albarregas, km0, paseo isla desde km0 a Puente Romano (por la derecha), paseo isla parte izquierda hasta club piragüismo, paseo isla hasta Puente Romano (parte izquierda), acceso descendido Puente Romano, Puente Romano hacia La Loba, Cava, Graciano, Sto. Domingo, John Lennon, el Rastro, Plaza de España (parte baja) y meta en Félix Valverde Lillo (junto Trajano).



• Carreras infantiles:

Habrán diferentes circuitos dependiendo de las edades de los participantes, trascurrirán por los alrededores de la Calle Trajano y la Calle Félix Valverde Lillo. Las distancias aproximadas serán:

- Menores de 5 años: 50 metros (Circuito E)
- 5-7 años: 100 metros (Circuito D)
- 8-10 años: 500 metros (Circuito C)
- 11-13 años: 1.000 metros (Circuito B)
- 14-16 años: 2.000 metros. (Dos vueltas al circuito B)

* Aquellos/as atletas mayores de 16 años y menores de 18 que quieran participar en la carrera NO competitiva, lo harán junto a la carrera de 14 – 16 años.

Las pruebas infantiles tendrán carácter **NO COMPETITIVO**.

Artículo 3. PARTICIPANTES

La carrera está abierta a corredores de cualquier nacionalidad, federados o no y según las categorías propias de la competición; debiendo estar correctamente inscritos en plazo y forma según especifica el reglamento de la carrera. Hasta un **máximo de 400** inscripciones.

Circuito en el que podrán participar atletas mayores de 18 años. También será permitida la participación de atletas de 16 y 17 años cumplidos con autorización de su representante legal (madre/padre/tutor/tutora).

Todos los corredores están obligados a correr con el chip- dorsal facilitado por la organización, caso de ser suministrado. No está permitido correr con el dorsal de otro participante.

Artículo 4. CATEGORÍAS

Tanto masculinas como femeninas.

- **Absoluta:** Atletas con edades comprendidas entre los 16 y 34 años.
- **Máster A:** 35 años hasta 39 incluidos.
- **Máster B:** 40 años hasta 44 incluidos.
- **Máster C:** 45 años hasta 49 incluidos.
- **Máster D:** 50 años hasta 54 incluidos.
- **Máster E:** 55 años hasta 59 incluidos.
- **Máster F:** 60 años hasta 64 incluidos.

- **Máster G:** Atletas de 65 años en adelante.

En caso de no haber un mínimo de tres participantes por categoría, estas pasarían a agruparse de la siguiente manera:

- **Absoluta:** Atletas con edades comprendidas entre los 16 y 34 años.
- **Máster A:** 35 años hasta 44 incluidos.
- **Máster B:** 45 años hasta 54 incluidos.
- **Máster C:** 55 años hasta 64 incluidos.
- **Máster D:** Atletas de 65 años en adelante.

Categorías infantiles con carácter no competitivo.

- Menores de 6 años.
- 6 – 7 años.
- 8 – 10 años.
- 11 – 13 años: 1.000 metros.
- 14 – 16 años: 2.000 metros.

Artículo 5. HORARIO

CATEGORIA	HORA DE SALIDA	CIRCUITO
Peques 14 – 16 años	10:30	CIRCUITO B (2 VUELTAS)
Peques 11 – 13 años	10:50	CIRCUITO B
Peques 8 – 10 años	11:10	CIRCUITO C
Peques 6 – 7 años	11:20	CIRCUITO D
Menores de 5 años	11:30	CIRCUITO E
ADULTOS	12:00	CIRCUITO A

Artículo 6. INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán Online, haciéndose el pago a través de esta.

<http://www.deporticket.com>

Periodo de inscripción: Hasta el día **23 de septiembre**. No se admitirán, en ningún caso, inscripciones tras la fecha y hora de cierre del plazo.

Precio de la inscripción:

Adultos:

- **10 euros** para todas las categorías hasta el **31 de julio**.
- **12 euros** para todas las categorías desde el **1 de agosto al 23 de septiembre**.

Carrera Infantil: **5 euros**.

Entrega de dorsal: Los dorsales y bolsa del corredor se entregarán el **sábado**, día 1 de octubre, en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 en la tienda de **DECATHLON Mérida**. El mismo día de la prueba de 9:00 a 10:30 en la zona de meta, situada en la Calle Félix Valverde de Lillo, solo se repartirán dorsales a aquellas personas no residentes en Mérida.

Limitación número máximo de participantes: 400

Artículo 7. BOLSA DEL CORREDOR

La bolsa del corredor constará de los siguientes artículos:

- Gym sac
- Camiseta técnica.
- Productos de empresas colaboradoras.
- Agua

Artículo 8. PREMIOS

Se entregarán los siguientes premios:

- Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto masculinos como femeninos en la carrera de adultos.
- Trofeos al primer atleta local clasificado, tanto masculino como femenino. Estos trofeos son acumulables a los señalados anteriormente.

MEDALLA FINISHER para todos los que terminen la carrera.

Las CARRERAS INFANTILES serán NO COMPETITIVAS. Todos los participantes obtendrán su medalla FINISHER.

Además, contaremos con un gran **SORTEO** con regalos de nuestras empresas colaboradoras del evento.

Artículo 9. CLASIFICACIONES

Se publicarán clasificaciones en función del orden de llegada en todas las categorías.

Artículo 10. ASISTENCIA MÉDICA Y SEGUROS

La organización dispondrá de un equipo médico sanitario (ambulancia y médico) durante el desarrollo de las diferentes carreras, que atenderán cualquier lesión que se produzca como consecuencia directa del desarrollo de estas.

Los participantes, en tanto utilicen vías públicas, estarán cubiertos por los seguros de responsabilidad civil y de accidente.

Artículo 11. CONTROL DE LA PRUEBA

La prueba será controlada por dorsal - chip. Para participar habrá que pasar el control de salida, control intermedio y control de meta. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control.

Podrá ser descalificado cualquier atleta que no complete el recorrido oficial de la prueba, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o incumplan otras normas emitidas por la organización y/o los jueces de la prueba.

Artículo 12. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La participación en la prueba supone la aceptación del presente Reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de estos podrá provocar la descalificación.

Artículo 13. DERECHOS DE IMAGEN Y DATOS PERSONALES

La organización podrá utilizar imágenes, videos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores, desde la recogida de dorsales hasta la entrega de premios.

Además, los voluntarios, personal de montaje o personal externo a la prueba pero que de una forma u otra participe en ella, aceptarán también la cesión de dichos derechos de imagen.

En cumplimiento de la Ley que regula los derechos de imagen, cualquier solicitud de excepción deberá ser presentada por escrito, haciendo mención expresa de las imágenes a que se refiere.

De conformidad con la normativa de protección de datos de carácter personal, se informa que los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de usar el nombre, apellidos, categoría y resultados obtenidos.